

	Manual de Calidad	Cod:	MC 03
	Capítulo 3: Política de Calidad	Rev	0
		Fecha:	01/06/2018
		Página	1 de 1

3.1 DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD

Frente a los retos que representan los mercados actuales, con una exigencia por parte de los clientes cada vez mayor, la Gerencia de **DISTRIBUCIONES MADRID AMICAR, S.L** en sus actividades de ***Distribución y comercialización de vestuario laboral y equipos de protección en el trabajo, así como regalos y promociones para empresas*** entiende que la calidad orientada hacia la satisfacción de los clientes es un elemento fundamental que asegura el éxito de la empresa.

Por ello la Gerencia ha establecido como objetivo prioritario el compromiso con la mejora de la calidad y la mejora continua de sus Sistema de Gestión el cual logra a través de su liderazgo permanente de manera que asigna todos los recursos para llevar a cabo una buena gestión teniendo, además de presentando el análisis de los resultados de los procesos como medida para poder controlar la mejora continua.

Y teniendo también en cuenta que el buen clima organizacional y unas excelentes comunicaciones son la base para una óptima actuación de una empresa; materializa estas declaraciones conduciendo la política de la compañía en materia de calidad, teniendo en cuenta el contexto de **DISTRIBUCIONES MADRID AMICAR, S.L** y apoyando su dirección estratégica.

La presente política, proporciona el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de calidad; así mismo, la Dirección considera fundamental que todas las personas de la empresa tomen parte activa en esa política, teniendo como objetivo diario:

La mejora continua en la ***Distribución y comercialización de vestuario laboral y equipos de protección en el trabajo, así como regalos y promociones para empresas***

- a) La importancia de cumplir con los requisitos acordados con el cliente y los legales y reglamentarios así como con todos los que resulten aplicables.

Con el propósito de describir la política general de calidad y los elementos básicos para garantizarla de forma sistemática, se establece el Sistema de Gestión de la Calidad, así como la totalidad de información documentada que lo desarrolla y cuyas estipulaciones son de obligado cumplimiento en toda la empresa.

El personal de la empresa al que se ha comunicado esta política la entiende y aplica con el objetivo de comprometerse con los objetivos que le sean asignados.

Y de llevar a la práctica diaria la filosofía de hacer las cosas “bien a la primera” para que responsabilizándose cada uno de la calidad en la ejecución de su trabajo, se consiga elevar los niveles tanto de calidad como de competitividad de la empresa.

El Sistema de Gestión de la Calidad se desarrolla conforme a los requisitos de la norma UNE-EN ISO-9001:2015

FDO. Jose
Director General